

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y RESULTADO FINAL

CAS N° 0010-2022-SENASA-LIMA CALLAO

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (1) Asistente Intermedio de Sanidad e Inocuidad

Se hace de conocimiento los/las candidatos/as que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES				BONIFICACIÓN		PUNTAJE	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		ENTREVISTA PERSONAL	EVALUACIÓN CURRICULAR		TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF-AA 10.00%	FINAL	
			BONIFICACIÓN DEPORTISTA CALIFICADO (De corresponder)	PUNTAJE					
1	MAUTINO MALLQUI NEFI ELDER	43.00	0.00	47.00	90.00	0.00	0.00	90.00	GANADOR
2	DIOGENES VALENTIN ROSARIO GARCILAZO	40.00	0.00	44.50	84.50	0.00	0.00	84.50	ACCESITARIO 1
3	TINCO AGUADO ALICIA SILVIA	40.00	0.00	44.00	84.00	0.00	0.00	84.00	ACCESITARIO 2
4	MELENDEZ ZAPATA LENIN FABIO	39.00	0.00	44.50	83.50	0.00	0.00	83.50	ACCESITARIO 3
5	CHUQUIHUACCHA CALDERON JHOEL VIDAL	38.00	0.00	45.00	83.00	0.00	0.00	83.00	ACCESITARIO 4
6	DE LA CRUZ SANCHEZ ARMANDO	38.00	0.00	44.00	82.00	0.00	0.00	82.00	ACCESITARIO 5
7	VICENTE RAMOS EDUARDO ALEJANDRO	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	40.00	DESAPROBADO EN LA EV. CURRICULAR
8	VILCHEZ OLIVARES JEFFERSON EZEQUIEL	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	40.00	DESAPROBADO EN LA EV. CURRICULAR
9	TITO CARDENAS HAROLD JAIR	38.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	38.00	DESAPROBADO EN LA EV. CURRICULAR

II. CONTRATACIÓN:

El candidato declarado ganador deberá enviar al correo electrónico cas_limacallao@senasa.gob.pe, hasta el 13.04.2022 la siguiente documentación:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSa); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas sobre nepotismo, domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf.
- Ingresar su información de forma **OBLIGATORIA** en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKIC2pp8jSBZYF59>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:
Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal (aprobado)
Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF-AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina, 11 de abril de 2022.